

Policial



PDI y Aduanas frustran traslado de droga mediante ovoides desde Iquique hacia el centro del país

Cuatro ciudadanos bolivianos fueron detenidos cuando pretendían abordar vuelos comerciales con destino a Santiago y La Serena. Transportaban cerca de cinco kilos de ketamina, cocaína base y clorhidrato de cocaína ocultos en su organismo.

Un procedimiento coordinado entre la Brigada Antinarcóticos de la PDI Iquique y el Servicio Nacional de Aduanas permitió desarticular un intento de traslado de droga hacia el centro del país, luego de detectar a cuatro ciudadanos bolivianos que pretendían abordar vuelos comerciales con destino a Santiago y La Serena portando sustancias ilícitas ocultas en su organismo.

De acuerdo con los antecedentes policiales, los detenidos corresponden a tres mujeres y un hombre, quienes

habrían utilizado la modalidad de ingesta de ovoides para transportar la droga, una técnica de alto riesgo para la salud y que es frecuentemente empleada por organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de estupefacientes para intentar eludir los controles en terminales aéreas y puntos de fiscalización.

El procedimiento se desarrolló como parte del trabajo permanente de análisis, fiscalización y control que realizan las unidades especializadas de la PDI junto al Servicio Nacional de

Aduanas en la región, con el objetivo de detectar rutas, métodos y personas vinculadas al traslado de droga desde la macrozona norte hacia otras ciudades del país.

Tras las diligencias respectivas, se logró establecer que los imputados transportaban cerca de cinco kilos de sustancias ilícitas en el interior de su organismo. Según la información entregada, las drogas incautadas corresponden a cerca de dos kilos y medio de ketamina, más de un kilo de cocaína base y más de un kilo de clorhidrato de cocaína. La utilización de vuelos comerciales con destino a Santiago y La Serena da cuenta de una modalidad que busca aprovechar la conectividad aérea de la zona norte para movilizar droga hacia centros urbanos de alta demanda, situación que mantiene en alerta a las instituciones encargadas de la persecución del narcotráfico y del control fronterizo y aeroportuario.

En ese contexto, el trabajo conjunto entre la Brigada Antinarcóticos Iquique y Aduanas fue clave para impedir

que las sustancias llegaran a su destino final, evitando su posterior distribución en el mercado ilícito. La diligencia también refuerza la importancia de los controles especializados en puntos estratégicos de salida desde la región, especialmente en terminales donde confluyen pasajeros nacionales e internacionales.

Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Iquique, instancia en la que se resolverá su situación procesal y las eventuales medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Público en el marco de la investigación por infracción a la Ley de Drogas.

El caso vuelve a poner en evidencia el rol que cumple Tarapacá como zona estratégica para las organizaciones criminales que intentan trasladar estupefacientes hacia distintas regiones del país, así como la necesidad de sostener acciones coordinadas entre las policías, Aduanas y el Ministerio Público para contener el avance del narcotráfico y sus nuevas formas de operación.